

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Facultad de CC SS y Jurídicas
Departamento de Derecho Privado

**IV SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN
DE LA INSOLVENCIA EMPRESARIAL.**

**“REFINANCIACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE DEUDA
EMPRESARIAL, SEGUNDA OPORTUNIDAD, Y
PROTECCIÓN DE DEUDORES HIPOTECARIOS”**

16 de diciembre de 2016
Aula 15.1.01, Campus de Getafe
(videoconferencia en Sala de Juntas, Campus de Colmenarejo)



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"

Instituto de iniciativas empresariales
y empresa familiar



Universidad
Carlos III de Madrid

UC3M*cei*
**CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**

COMITÉ ORGANIZADOR

Dirección

Bárbara de la Vega Justribó (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Visitante Lectora de Derecho Mercantil (Acreditada a Titular)

Coordinación

María Isabel Candelario Macías (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Titular de Derecho Mercantil

Miembros

M^a José Álvarez Gil (U. Carlos III de Madrid)
Catedrática de Economía de la empresa
Miguel Ruiz Muñoz (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático Acreditado de Derecho Mercantil
Carlos Fernández Liesa (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático de Derecho Internacional Público

COMITÉ CIENTÍFICO

Miguel Ruiz Muñoz

Virginia Zambrano (Università degli Studi di Salerno)
Giovanni Capo (Università degli Studi di Salerno)
Carlos Fernández Liesa
M^a José Álvarez Gil
Isabel Candelario Macías
Bárbara de la Vega Justribó

FINANCIACIÓN Y COLABORACIONES

Este seminario se integra en el Proyecto Investigación: “Actores económicos internacionales y derechos humanos: especial referencia para España” (DER 2014-55484-P).

Decanato de la Facultad de CC SS y Jurídicas (U. Carlos III de Madrid)
Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” (U. Carlos III de Madrid)
Instituto de iniciativas empresariales y empresa familiar “Conde de Campomanes” (U. Carlos III de Madrid)

Inscripciones:

<https://sa1.seatadvisor.com/sabo/servlets/EventSearch?searchMode=presenter&presenter=TLESUC3M>

Precio: Estudiantes: 25€. Profesionales: 45€. El Seminario cuenta con el reconocimiento de un crédito de Humanidades condicionado a la realización de una pequeña prueba o trabajo.

Correo electrónico: blvega@der-pr.uc3m.es

Programa:

9.00 horas, Presentación del Seminario, Prof. Dr. D. MIGUEL RUIZ MUÑOZ, Catedrático Acreditado de Derecho Mercantil, U. Carlos III de Madrid. Director del Departamento de Derecho Privado.

9.15-10.15 horas, Prof^a. Dr^a. D^a. M^a. JOSE ALVAREZ GIL, Catedrática de Economía de la Empresa, U. Carlos III de Madrid: *“La importancia del trust en las cadenas de aprovisionamiento y el concurso de acreedores”*.

Coloquio

10.15-11.15 horas, Prof^a. Dra. D^a. María Isabel CANDELARIO MACÍAS, Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid: *“Panorámica actual del Derecho concursal español”*.

Coloquio

11.15-11.30 horas, receso

11.30-12.30 horas, Prof. D. Juan GARBAYO BLANCH, Director de Asesoría NOVIT LEGAL, Profesor Asociado de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, *“Los presupuestos del concurso”*.

Coloquio.

12.30-13.30 horas, D. Diego GUTIÉRREZ MEDINA, Abogado INSOLVALIA MADRID, *“La transmisión de unidades productivas en el concurso de acreedores”*.

Coloquio.

13.30-14.30 horas, Mesa redonda: *“El alcance de la reforma del Derecho concursal”*.

Moderadora y ponente: Prof^a. Dr^a. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof^a. Visitante (Acreditada Titular), Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes: Prof^a. Dra. D^a. María Isabel CANDELARIO MACÍAS, Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid: *“La importancia del Derecho concursal en los estudios de Grado y Postgrado”*; D. Diego GUTIÉRREZ MEDINA, Abogado INSOLVALIA MADRID, *“La estrategia para la consecución de un convenio concursal con los acreedores”*; Prof. D. Juan GARBAYO BLANCH, Director de Asesoría NOVIT LEGAL, Profesor Asociado de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, *“Propuestas lege ferenda de reforma concursal”*.

14.30-15.30 horas, descanso.

15.30-16.30 Prof^a. Dr^a. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof^a. Visitante (Acreditada Titular), Universidad Carlos III de Madrid: *“El estatuto de la administración concursal”*. Coloquio.

16.30-17.30 horas, Prof^a. Dra. D^a. Irene NAVARRO FRÍAS, Prof^a. Ayudante Doctora de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna: *“La subordinación contractual de créditos y su relevancia concursal. Especial referencia al contrato entre acreedores”*.

Coloquio

17.30-18.30 horas, Prof. Dr. D. Mariano TEIJEIRA RODRÍGUEZ, Prof. Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y Director de la Asesoría Jurídica de FERBOCAR, S.A.: *“El acuerdo extrajudicial de pagos: Entrar o no en la solución concursal”*.

Coloquio

18.30-19.30 D. Javier MATA VÁZQUEZ, Director de Olleros Abogados: *“Legal Compliance y Derecho concursal”*.

19.30-20.30 horas, Mesa redonda y debate, *“Revisión del Derecho paraconcursal”*, con la participación de:

Moderadora y ponente: Moderadora: Prof^a. Dra. D^a. María Isabel CANDELARIO MACÍAS, Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid:

Ponentes: Prof^a. Dr^a. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof^a. Visitante (Acreditada Titular), Universidad Carlos III de Madrid; Prof. Dr. D. Mariano TEIJEIRA RODRÍGUEZ, Prof. Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y Director de la Asesoría Jurídica de FERBOCAR, S.A.; D. Pedro Luis VIZCAÍNO GARRIDO, Doctor en Derecho y Abogado; D. Javier MATA VÁZQUEZ, Director de Olleros Abogados.

20.30 horas. Presentación de comunicaciones: D^a. Lourdes Melero Bosch, Prof^a. Contratada Dra. de Derecho Mercantil, Universidad de La Laguna: *“¿Quién merece una segunda oportunidad? A propósito del beneficio de exoneración de deudas en el concurso de persona física”*.

Coloquio.

21.00 horas Clausura y entrega de diplomas.

El programa puede sufrir alguna alteración debido a fuerza mayor.

Los alumnos deberán realizar un trabajo acreditativo de la asimilación de los contenidos del Seminario y una encuesta de satisfacción (duración estimada una hora).

Este seminario se integra en el Proyecto Investigación: "Actores económicos internacionales y derechos humanos: especial referencia para España" (DER 2014-55484-P).

El Seminario ha contado con una ayuda del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad Carlos III de Madrid.

En la organización del Seminario han participado el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos "*FRANCISCO DE VITORIA*", y el Instituto de Iniciativas Empresariales y *Empresa Familiar "CONDE DE CAMPOMANES"*, ambos de la Universidad Carlos III de Madrid.

Para todo lo relativo al seminario: blvega@der-pr.uc3m.es